

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

AUTORIZASE EL PAGO DE LA FACTURA N° 38599 DE FECHA 30/03/2017, DEL DIARIO OFICIAL- SUBSECRETARIA DEL INTERIOR.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

SANTIAGO, 03 MAY 2017

RESOLUCIÓN EXENTA D.G.O.P N° 1608



CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACIÓN	
REF. POR \$	177 915
IMPUTACIÓN	22.07.001
PROGRAMA	0209 D609
CONTRATO N°	271 435
TD 5 N°	13 032
REFRENDACION FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO ANDRE PHILLIPE GADAL URBINA Jefe de Unidad Gestión Financiera Unidad de Gestión Financiera	
 Francisco Javier Larenas Sanhueza Abogado DGOP V°B° Asesoría Jurídica	

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/64, Orgánica del MOP; la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el DS Hacienda N°250/2004, modificado por DS Hacienda N°1763/2008; la Ley N°20.981, de Presupuestos para el Sector Público año 2017; la Resolución N°1600/2008, de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta DGOP N°2921/2013, y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento MOP N°79 de fecha 23/02/2017, se Declara y Deroga Normas Oficiales de la República de Chile, que dicho Decreto se publicó el día 08/03/2017 en el Diario Oficial.

Que, según lo anteriormente expuesto corresponde efectuar el pago de la factura N° 38599 de fecha 30/03/2017, con cargo al presupuesto vigente al año 2017.

Que, la Dirección General de Obras Públicas (Programa 0209), cuenta con presupuesto para pagar el servicio señalado.

RESUELVO

1. **ESTABLECESE Y AUTORIZASE**, el pago al Diario Oficial, Subsecretaria del Interior, RUT 60.501.000-8, con cargo al presupuesto 2017, imputación presupuestaria 22.07.001, programa 209, de la Dirección General de Obras Públicas, según el siguiente detalle;

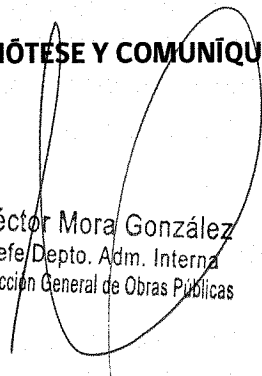
Factura	Fecha	Monto
38599	30/03/2017	177.915.-
Total		177.915.-

2. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución, a la Unidad de Gestión y Control de Contratos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,


PAM/ACT

Nº de Proceso: 10840318


Héctor Mora González
Jefe/Depto. Adm. Interna
Dirección General de Obras Públicas